

LA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Forsa, núm. 14

Periódico defensor de los intereses de la
Provincia

PRECIOS DE SUSCRIPCION

De los escritos son responsables los
autores.

Se publica los jueves y domingos

Trimestre 4'00 ptas.
Semestre 8'00 »
Año 15'00 »

Año I

Gerona 15 de Noviembre de 1925

Núm. 21

Una carta de los Obispos de Bélgica

EL NACIONALISMO

El obispado belga acaba de enviar a todos los decanos y superiores de colegios o seminarios la siguiente carta colectiva:

«Su excelencia el Obispo de Brujas ha enviado a su diócesis las indicaciones y prescripciones siguientes, que han sido aprobadas por todos los Obispos de Bélgica, quienes las han hecho suyas y las han comunicado al clero de sus diócesis respectivas.

Hemos visto con tristeza en estos últimos tiempos que el llamado «movimiento flamenco» se dirige por un camino sensible de falta de moderación en palabras y en acciones, y que ciertos miembros de nuestro clero no se apartan suficientemente de este camino, circunstancia que vosotros mismos deploraréis con todos los sacerdotes y todos los cristianos laicos que piensen bien.

Por este motivo, a fin de que no subsista ningún pretexto o razón aparente para que nadie actúe en sentido contrario—como si en un asunto tan importante pudiera haber alguna duda a este propósito—y aunque nosotros hayamos hecho conocer en más de una ocasión nuestras intenciones, os enviamos las indicaciones que siguen para que las comunicéis a vuestros sacerdotes en general y a cada una de ellos en particular.

Primero. *Todos los derechos flamencos y las reivindicaciones justas pueden, en absoluto, conciliarse con el bien superior de la Región y la unidad indivisible de la Patria, y es preciso, por consiguiente, realizarlos y perseguirlos por los caminos de la moderación y de la paz. Por otra parte, toda tendencia que mire abiertamente o en secreto a la división de la Patria, es condenable por numerosas razones y debe ser evitada en absoluto.*

Es preciso ser ciego para no apercibirse de ello, tanto más

cuanto que semejantes tendencias no pueden nunca engendrar nada bueno ni contribuir en nada al bienestar que es preciso buscar para nuestro pueblo.

Segundo. En nombre de la más sagrada sumisión que nos es debida, ordenamos con toda severidad que todos los sacerdotes, y cada uno de ellos en particular, sea que tengan cura de almas en las parroquias, como si ejercen su ministerio en la educación de la juventud, en los seminarios, colegios y escuelas, ordenamos que todos los sacerdotes sigan exclusivamente el camino que les prescribe el Obispo, único de quien tienen su función y su empleo.

Y esto en todas las circunstancias; por consiguiente, en aquellas cuyos principios os indicamos aquí, de tal manera que sepan sin discusión posible que camino deben de seguir y que camino erróneo tienen que evitar en absoluto.

Tercero. Que los superiores de los seminarios y de los colegios, vigilen especialmente para que «todo se haga a su tiempo», como dice el Eclesiastés; lo que quiere decir: que para los alumnos el tiempo es de estudiar y cultivar las ciencias y las virtudes cristianas y no el de mezclarse activamente en los asuntos políticos.

Deben, sobre todo, vigilar para que los periódicos y revistas contrarios a los principios expuestos más arriba, no estén en manos de sus subordinados; nosotros desaprobamos esos escritos y los condenamos porque corrompen el espíritu con disertaciones falsas y porque rechazan la autoridad legítima.

Cuarto. Por consiguiente, nosotros condenamos la política que se titula «nacionalista», que rechaza incluso la autoridad de la Iglesia, y que, tanto en uno como en otro sentido, conduce a los extremos, es decir, tanto al nacionalismo en Flandes como en Walonia.

EN BREVE: ALBUM OFICIAL — DE — GERONA Y SU PROVINCIA

Patrocinado Oficialmente por
el Excmo. Ayuntamiento de
Gerona y publicado bajo los auspicios de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la misma :: :: :: ::

«DIRECTORIO DE GERONA»

Profesiones. Industria y Comercio
Más de 500 grabados
RICAMENTE EDITADA
Artículos por notables firmas gerundenses

“Ediciones Catalonia”

MATARÓ

Y nosotros advertimos a los sacerdotes y a los religiosos que, lo que Dios no quiera, favorezcan públicamente o secretamente esto política que se rebelan en materia grave contra su autoridad legítima, igualmente la de la Iglesia, y se hacen culpables de desobediencia y de rebelión.

Quinto. Que nuestros queridos sacerdotes trabajen abnegadamente para traer de nuevo al buen camino a los buenos cristianos que cayeran en el error en esta materia, de cualquier manera que sea, o que hubiesen sido engañados en conversaciones privadas; que no desprecien ningún esfuerzo para favorecer la unión católica y que, repetimos lo que ya hemos dicho precedentemente, en todas las cosas se acuerden de que son ante todo sacerdotes».

Pueden tomar nota de las acertadas y oportunas indicaciones del episcopado belga, aquellos sacerdotes que en nuestra región, laboraran ayer explícitamente y laboran hoy en secreto en pro de una causa disgregante y fraticida condenable desde todos los puntos de vista. Pues la carta de los Obispos de Bélgica, parece dictada también para ellos.

Ya que se dió en nuestras comarcas el vergonzoso caso de que algunos ministros del Señor, en lugar de predicar amor y paz, sembraran odios entre hermanos, fomentando centros y agrupa-

ciones como *els pomells*, semilleros de gente que, en su deseo de atentar contra la unidad de la Patria, pasaban por encima de todo principio ético y de toda consideración religiosa y humana.

Y tengan en cuenta, que el caso de Bélgica es ejemplar. Allí existen razones étnicas, históricas y geográficas, que no existen aquí, y que dan pie a las aspiraciones diversas de valones y flamencos. Y a pesar de ellas, se condena severamente toda actuación nacionalista y se proclama la unidad indivisible de la patria.

Con cuanta mayor razón sería oportuno que el episcopado de esta región condenara en el clero toda actuación nacionalista; más, cuando es notorio que esa obedece pura y exclusivamente a vergonzosas maniobras políticas o económicas y no se ha fundamentado nunca en ninguna razón esencial. De hacerlo así, merecería bien de la Patria.

A vuela pluma

La Escuela Social

Una idea que brindamos al señor Aunós.

Se ha inaugurado en Madrid la Escuela Social recientemente creada a iniciativa del Sr. Aunós, a quien con singular acierto confió el Directorio Militar la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Los que conocemos desde mucho tiempo al señor Aunós y hemos podido apreciar su vasta cultura, su actividad incesante y su carácter eminentemente práctico, siempre abrigamos la certeza de que el profundo conocimiento que posee de las cuestiones sociales y económicas cristalizaría en alguna obra de positivo valor. Y la hermosa institución que acaba de inaugurarse, esa Escuela en la que según palabras del Sr. Aunós, no se pretende formar sociólogos, sino hombres de acción social, apóstoles, espíritus que consagren sus energías y entusiasmos al bien común, dentro, claro está, de un ferviente amor a la Patria, demuestra que era muy fundada nuestra esperanza.

La gravedad que adquirieron los conflictos sociales durante estos últimos años, estableciendo un valladar de odios y rencores entre los factores humanos de la producción representativos del capital y del trabajo, y el fracaso de las medidas extremistas para solucionarlos, exigen una labor docente, de enseñanza especializada, encaminada a que los obreros y los patronos conozcan los vínculos morales que unen a unos hombres con otros y se sientan enlazados en comuni-

dad de fines, a que adquieran, en una palabra, un fuerte sentido social que les impulse a cordiales relaciones, a la cooperación, a la corresponsabilidad e incluso al sacrificio individual en aras de la colectividad.

En interés de todos, el capital y el trabajo deben actuar en armónica inteligencia y esto sólo es posible a condición de respetarse mutuamente los derechos reconocidos. Y para fijar estos derechos y para lograr el reconocimiento de los mismos, es preciso formar el sentido social de los ciudadanos, mediante una labor docente, a lo que viene sin duda a contribuir la institución inaugurada en Madrid, gracias a la inquietud espiritual y a la orientación práctica del dignísimo Sr. Subsecretario del Trabajo.

Pero esta institución no basta. Permítanos el Sr. Aunós, en gracia a antiguo conocimiento y relación, que con todo respeto, le exponamos un punto de vista nuestro en esa obra de pacificación social que se inicia.

Los apóstoles, los hombres de acción social, que mañana, al salir de la Escuela, consagren sus energías y entusiasmos al bien común en aras de un intenso amor patrio, habrán de encontrar un serio obstáculo a su labor, en la posición adoptada por los factores sociales en los conflictos latentes, hija de añejos y arraigados prejuicios y del concepto equivocado de las cuestiones sociales; posición difícil de modificar, por cuanto las rectificaciones de criterio y de conducta no suelen ser frecuentes en los hombres a ciertas edades.

Por lo que entendemos, que urge realizar una obra de iniciación social desde la escuela primaria. Hemos de convenir en que la época propicia para lograr que se fijen en el individuo los conceptos y se depuren los sentimientos y se oriente su conducta moral y social, es en la infancia. De aquí que en la Escuela debería llevarse a cabo una labor educadora que, imbuyendo al niño el sentimiento racional de su verdadera situación en el complejo social, el verdadero sentido social, en una palabra, le impulsara el día de mañana, una vez hombre, a determinarse y moverse en una esfera de armonización con los demás, aunando sus esfuerzos a los ajenos, fundiendo su actividad con otras actividades, para la realización de la obra conjunta de la producción, en un ambiente de paz, de fraternidad, de generoso y fecundo altruismo.

Se dirá acaso que no se halla en muchos casos preparado el magisterio para esta labor. Tal vez sea así.

Pero ahora que se habla de reformas en el plan de estudios, que se anuncian modificaciones en las Escuelas Normales ¿no podrían incluirse entre el grupo de materias del programa, en sustitución de algunas que sobran, la Economía política, la Sociología, tan indispensables en la actualidad?

Brindamos la idea al Sr. Aunós, en la seguridad de que los maestros nacionales sabrían en breves años, orientar a los ciudadanos españoles, en lo que afecta a la vida social, de una manera eficaz para la pacificación de los espíritus, para la intensificación de la producción y para la equitativa distribución de la riqueza, contribuyendo con ello al bien de la Patria.

CLAUDIO

Este número ha sido sometido a la previa censura.

: Dolor reumático :

el que lo sufre es porque quiere, ya que por medio de un tratamiento racional y científico lo hace desaparecer rápidamente el

DR. COLL FOREST

en su consultorio del
Paseo de Gracia, 99, 2.º (Hay ascensor) — — BARCELONA.

Asuntos municipales de Gerona

El asunto Coma y Cros

Replicando

Un periódico ex-tradicionalista, se muestra molestado por la campaña que con elogio general de la opinión, viene realizando LA PROVINCIA.

Entre las muchas falacias, según él, por nosotros propaladas, saca a colación, del contexto de una gacetilla, la venta de un salto de agua.

A nuestro entender, si las cosas quieren tratarse con la importancia que envuelven, no deben refutarse a tenor de lo que se diga en una simple gacetilla, cuando el asunto meritado ha sido objeto de un trabajo especial con toda aportación de datos y antecedentes. Pero dejemos esta apreciación y veamos como se refuta nuestra falsedad.

Dice el colega que el Sr. Ordis en su dictamen afirma que el salto vale 48.000 ptas. y que el Sr. Vives no le reconoce más valor que el de 5.000 ptas.; que fueron varios los alcaldes que intervinieron en el asunto, hasta que definitivamente el Sr. Fonsdeviela, delegado por la Comisión permanente, mediante la intervención de un nuevo perito, dá solución al caso por el tipo de 24.000 ptas.

A esta argumentación, que no prueba la falsedad que se intenta demostrar, hemos de oponer la ratificación de nuestro criterio.

El cálculo hecho por el Sr. Ordis, de 48.000 ptas. (que es el que fué incluido en presupuesto por el alcalde Sr. Tarrús), dijimos que debía tomarse con ciertas prevenciones, por cuanto alguna de las características en que lo habría fundamentado, podría ser precedente de aquellas desastrosas enajenaciones que en tiempos de predominio de la política liberal y de corruptela, nuestra desgraciada Corporación municipal efectuó con los saltos de la acequia Monar, que debieran constituir hoy la riqueza de nuestra ciudad.

Del resultado de 5.000 ptas. a que el Sr. Vives, ingeniero-perito de la casa Coma y Cros, llega a demostrar con su cálculo, ni comentario tan sólo merece, pues, en verdad, casi nos parecería una chacota, y en prueba de ello, que con suma aquiescencia de sus representa-

Bernardo Elearte

Director del Hospital Militar

Especialista en enfermedades

de la garganta, nariz y oído

Rambla Pi y Margall, 12, pral.

CONSULTA: De 4 a 7.

Sábados: Todo el día.

dos se quintuplica, nada menos, el tipo de valoración.

En cuanto al valor de 24.000 ptas. por que se ha liquidado, muy curioso sería poder saber las negociaciones que han mediado entre los diversos alcaldes, que dice han intervenido, para llegar a esta cantidad, y los argumentos en contra con que habrá argüido el técnico municipal Sr. Ordis para la aceptación definitiva del dictamen, que todavía no se ha hecho público, del perito en discordia.

En resumen: el articulista nos dice que el derecho del Ayuntamiento importa 24.000 ptas. Nosotros, no hacemos más que remitirnos a unos datos que repetimos:

La altura del salto es de 1'50 m. según el Sr. Ordis, la misma casa Coma y Cros en su instancia y el informe de Obras Públicas, y no de 0'80 m. como afirma el Sr. Vives.

El caudal, por aquello de las desgraciadas enajenaciones anteriores, no admitimos sea de 6.000 litros y sí, de 8.000 litros a base del cual el Sr. Vives hace también su cálculo, cuyo dato no dudamos habrá sido producto de una medición por dicho Sr. técnico, la que suponemos no podrá ser en perjuicio de los intereses a su estudio confiados, toda vez que él será perfecto conocedor de las características de la turbina, como agente exclusivo que es en España, del sistema instalado en la fábrica de los Sres. Coma y Cros.

Y por lo que se refiere al aprovechamiento de turbina en plena carga, si bien el Sr. Vives descuenta un 17%, aceptamos, no obstante, el descuento de 20% que señala el Sr. Ordis, beneficiando con ello a la casa Coma y Cros con un 3%.

Con estos antecedentes que pueden ser motivo de comprobación sentamos nuestro cálculo, y tenemos, que un salto de 1'500 metros de altura con un caudal de 8.000 litros y 80% de aprovechamiento de turbina, nos dá un rendimiento de 128 HP., que calculado el caballo al precio de 150 ptas. valor que tenía antes de la guerra (que algo más tal vez valdría hoy), importa 384.000 ptas. de cuyo resultado deduciendo la cantidad de 300.000 ptas. que por razón de las obras efectuadas habrá tenido que desembolsar la casa Coma y Cros, queda un líquido a favor de los usuarios de la acequia, Ayuntamiento y Sres. Salieta y Sala de 84.000 pesetas. Ahora bien; que por atendibles circunstancias no se creía prudente exigir esta totalidad y llegar por lo tanto a una transacción con los Sres. Coma y Cros, enhorabuena, perfectamente; pero a nuestro entender, es que transacciones y transacciones hay.

Y conste, que nos remitimos a lo que los números nos demuestran, siempre algo diferentes, por cierto, de los que nos ofrece la liquidación hecha por la Comisión permanente, aunque parezca quererle imputarse al Sr. Fonsdeviela, solamente, lo que fué motivo de

indispensable deliberación de todo el Consejo.

Con estos datos creemos evidenciada la falsedad que el articulista aludido quería atribuirnos, y que no contestamos, con espíritu de polémica, porque ante firma tan prestigiosa, verdaderamente, nos confesamos unos pigmeos.

De Unión Patriótica

Las juventudes patrióticas

Casi tan necesario como la organización eficaz de la Unión Patriótica es el fomento de agrupaciones de jóvenes que, en un ambiente de ideas y sentimientos elevados, se inicien en la actuación política y social, para que sepan y puedan laborar cuando la Patria los demande, en pro de los sagrados intereses éticos y económicos del país.

Es innegable que toda organización requiere cierta fuerza impulsiva para triunfar y llegar al éxito. Y es evidente que la fuerza impulsiva se halla en la juventud.

Así lo reconocieron todos los partidos políticos que actuaron un día y que se hicieron fuertes y temibles cuando tuvieron sus legiones juveniles. El partido radical, el regionalista, el maurista, etc., tuvieron sus juventudes, que actuaron con energía, con arrestos en bien del ideal.

La Unión Patriótica ha de tener también su juventud.

Pero es de tener en cuenta al mismo tiempo, que la juventud ha de estar supeditada a las normas de orientación del partido, y obrar según las indicaciones, en el plano que se le señale, para evitar posibles contingencias de estorsión o daño para la justa causa que se va a defender y el ideal que se pretende alcanzar.

Y desde este punto de vista debe evitarse en absoluto que toda juventud que se organice, esté supeditada a las órdenes de un particular, que sea, en una palabra, instrumento de algún profesional de la vieja política que, viéndose fracasado, agrupe los detritus indeseables de partidos que fueron, para tener una arma a su disposición.

Porque entonces, la obra quedaría fracasada en sus comienzos y constituiría un intento más realizado por los viejos marrulleros políticos para volver a los viejos procedimientos condenados y abolidos por el Directorio Militar.

X.

LECTOR:

Si eres amante de la Patria, no consientas que nadie la injurie; si deseas el engrandecimiento de España no consientas el medro de los profesionales de la vieja política y definiendo al Directorio Militar.

Visto y oído

LA VUELTA AL HOGAR

Después de un viaje por mar, volviendo hacia su alquería oye Juan con alegría, las campanas del lugar.

II

Llega, y maldice lo incierto de las venturas humanas,

al saber que las campanas redoblan por él a muerto.

Durante estas ferias hemos tenido ocasión de ver los nuevos uniformes de los individuos de la compañía de Bomberos, acordados y adquiridos por el Ayuntamiento anterior. Solo que no se han completado todas las piezas que lo formaban, pues debían ir provistos de una bota de cuero, que indudablemente, además del buen efecto que ofrecía, era de gran utilidad para los servicios de este cuerpo.

También hemos contemplado la iluminación en la Plaza de la Independencia y sus arrabales, que en verdad, resulta algo exagerada, toda vez que hay calles muy céntricas de la capital faltadas de luz, y que en atención a ello, el Ayuntamiento que presidió el Sr. Bartrina, adquirió la turbina de gran potencia para la central eléctrica.

—Oye lo que leo:
«Desde hace algún tiempo la actividad de la Brigada Municipal es extraordinaria; se están arreglando las distintas calles que eran imposibles de transitar.»

—¡Olé, por nuestro Ayuntamiento!
—Por el de Figueras, querrás, decir, porque es en la capital del Ampurdán donde se preocupan de arreglar las calles que están imposibles.

ASOCIACIÓN DE MÚSICA

Concierto Wanda Landowska

El próximo miércoles, día 18, tendrá lugar en el Teatro Principal, el segundo concierto del cuarto curso de la «Associació de Música» de esta ciudad, velada que constituirá una manifestación artística del arte más puro y selecto.

Dicho concierto estará dedicado por completo a la exquisita música de los siglos XVII y XVIII, y ha sido confiado a la genial clavicenbalista y pianista polaca Wanda Landowska, cuyo arte ha admirado el mundo entero.

El programa de esa magnífica velada, que dejará imborrable recuerdo, está integrado por obras de Pachelbel, J. S. Bach, Vivaldi, Telemann, Byrd y Scarlatti, ejecutadas en un magnífico clavicémbalo Pleyel a doble teclado, propiedad de la concertista, y por obras de Mozart y Clementi, para piano.

A este concierto, que ha despertado gran expectación, sólo podrán asistir los socios de la «Associació de la Música» y sus familias, quienes, como de costumbre, podrán solicitar palcos e invitaciones individual-familiares, en la Contaduría del Teatro, Casa Durán.

En el mismo lugar se formaliza la inscripción de nuevos socios.

MARIA BOSCH

Calle Anselmo Clavé, 27 (bajos)
GERONA

- Lavados de cabeza
- Ondulación Marcel
- Corte de pelo
- Tinturas
- Depilación de cejas

ESPECIALIDAD EN LA TINTURA INOFENSIVA

— L'OREAL-HENNE —

POLVOS
"Sus-Sui"

GANADEROS Los CERDOS están sanos, y engordan rápidamente, echándoles **- POLVOS -** en las comidas una cucharadita de :: :: :: **"SUS-SUI"**
Evita y cura sus enfermedades - - Apresura su desarrollo
: Resultados verdaderamente sorprendentes :

Comarcales DE FIGUERAS

Se asegura que la Corporación municipal tiene el propósito de construir un mercado cubierto para ganado, mejora que sería muy ventajosa para nuestra ciudad.

—Han tenido lugar dos mercados bovinos de los anunciados oportunamente habiendo concurrido ganaderos de las comarcas gerundenses y de Barcelona.

—Los hay frescos en el mundo, sin duda alguna, pero los hay que son una verdadera nevera, y a esta última categoría pertenece el célebre D'Enri, que actuó en el Teatro El Jardín. D'Enri, sin duda, ha oído decir que comprándose un decorado algo vistoso, es lo suficiente para recorrer los escenarios llamándose artista y vivir a costa de los públicos pacientes.—C.

NOTICIARIO

Locales

—El Cuerpo de Vigilancia, ante la satisfacción sentida por la distinción que supone para ellos el nombramiento de su compañero D. Prudencio R. Chamorro para el cargo de Gobernador Civil de la Provincia de Gerona, han coincidido todos en regalarle los distintivos del mando.

—Ha regresado de su viaje a Roma y otras poblaciones de Italia, el ilustrado y reputado médico de Palafrugell, nuestro querido amigo el Dr. D. Francisco Martí y Puig.

LIBROS COMPRO

de todas clases, antiguos y modernos, bibliotecas, por importantes que sean, escribir a

M. DELGADO

Rambla de Sta. Mónica, n.º 14.
BARCELONA

—Ha llegado a esta ciudad con objeto de incorporarse al 7.º Regimiento de Artillería, el capitán D. Antonio Hernández Aldeguer.

—El sábado estuvo en esta ciudad el Rdo. P. Provincial de los Carmelitas calzados cumplimentando al Vicario Capitular.

—El Ayuntamiento que precedió al actual, hizo construir la alcatarilla de la calle del Carmen y tenía el propósito de trazar la rasante y construir las aceras para evitar las dificultades del tránsito en días lluviosos.

Hoy la calle citada está imposible. El Ayuntamiento actual, que hasta aho-

Cajas para embalaje se venden. RAZÓN: en la Imprenta de este periódico.

ra ha venido terminando las obras iniciadas por el precedente, ¿no podría completar la mejora que se empezó en la calle del Carmen?

Y ya que hablamos de calles. ¿Se ha fijado la Corporación municipal en el estado deplorable de la calle de Fontanillas, Ronda del Dr. Robert, Subida de Alemanes, y tantas y tantas? Nos parece que no hay suficiente con urbanizar la plaza de la Independencia.

CIUDADANO:

No olvides que debes a la Patria la formación de tu carácter moral, que se nutrió con los recuerdos gloriosos de su historia, con las tradiciones que viven en los monumentos, himnos, cantos y leyendas y sé agradecido, amándola con el más puro y abnegado de los amores.

Sección de espectáculos

Coliseo Imperial

Es de aplaudir el ejemplo que está dando la empresa de esta sala desde algún tiempo a esta parte, con su proyección de películas de indiscutible y exquisito gusto.

La película anunciada para hoy es una de las mejores que ha filmado la casa UFA de Berlín y no desdice de las que recientemente se han proyectado.

LA LUNA DE ISRAEL, que tal es el título de la misma, no dudamos que gustará al selecto público que concurre a dicho salón de espectáculos.

SE VENDEN 2 perros perdigueros de pura raza.—Razón en la Administración de LA PROVINCIA.

Teatro Principal

El 21 del corriente inaugurará la temporada de invierno en el Teatro Principal la compañía de Zarzuela y Opereta dirigida por el primer actor y director, Vicente Serrano y de la que forman parte las tiples Victoria Racionero y Teresita Sanchez y el barítono Julián Ortego.

Según se nos dice regirán precios verdaderamente populares, representándose obras maestras.

Documento notable

Memoria redactora por la Comisión Gestora de la disuelta Mancomunidad.

La famosa obra realizada por los nacionalistas en la Mancomunidad.

PROVINCIA DE LERIDA

A la Diputación Provincial de Lérida se le adjudican lo que detalladamente expresan los siguientes apéndices:

1.º APENDICE C. Por patrimonio activo valorable, según detallada relación.	1.424.165'03
2.º APENDICE C.ª Máquinas y aparatos al servicio de Obras públicas.	19.178'00
3.º APENDICE C.ª Por obras públicas de nueva construcción.	1.515.644'72
4.º APENDICE C.ª Por obras públicas en construcción contando lo invertido hasta 30 de junio.	847.992'00
5.º APENDICE C.ª Por proyectos ultimados o por ultimar.	140.190'00
6.º APENDICE C.ª Por reparación ordinaria y extraordinaria.	844.781'65
7.º La parte de contingente que resulta pendiente de cobro en 1.º de julio y que se calcula en pesetas.	1.178.994'67
<i>Complemento de justificación.</i>	
a) Por personal de peones empleados en la Provincia, fijos y eventuales.	911.646'60
b) Por la parte proporcional a las obras en la provincia realizadas que le corresponde en el gasto total ocasionado por el personal técnico.	399.683'30
c) Por diversos materiales empleados en las reparaciones tales como cemento, etc.	59.795'64
Total.	7.342.071'61

PROVINCIA DE TARRAGONA

A la Diputación Provincial de Tarragona se le adjudica lo que detalladamente se relaciona en los apéndices que a seguido se enumeran.

1.º APENDICE D. Patrimonio activo valorable.	595.247'87
2.º APENDICE D.ª Máquinas y aparatos al servicio de Obras Públicas.	18.535'00
3.º APENDICE D.ª Por obras públicas de nueva construcción.	470.274'75
4.º APENDICE D.ª Por obras nuevas en construcción contando lo invertido hasta 30 junio.	364.721'65

(CONTINUARA)

Imprenta y Librería A. Fraquet, Forsa, 14.-GERONA



Sábat y Costa Banqueros

AGENCIA: Sta. Coloma de Farnés
Centro, 17.—Teléfono, 502

GERONA — Progreso, 9
Teléfono urbano 260 - Inter. 90
SUCURSAL: En Bañolas, Canal, núm. 11
Teléfono, 1128

VALORES: Compramos y Vendemos al contado y a plazo los valores de cotización más corriente
CUPONES: En el descuento de cupones tanto nacionales como extranjeros, tenemos establecidas las mismas comisiones que los Bancos de Barcelona.
Cuentas CORRIENTES en moneda extranjera salvo en francos, que serán iguales que en las de pesetas, con intereses convenidos y en pesetas los siguientes:
A la vista 2 por 100; a 8 días 3 por 100; a 6 meses 4 por 100; a un año 5 por 100; a 2 años 6 por 100.
COMPRA-VENTA de toda clase de monedas y billetes extranjeros.
NEGOCIACION de letras y cheques sobre plazas de España y Extranjeros.
Corresponsales directos en las principales poblaciones de Europa y América

NOTAS IMPORTANTES: 1.ª Nuestra penetración con la Banca Marsans de Barcelona y otros banqueros, nos permite tener todas las ventajas de las sucursales y evitar todas las inconveniencias que se derivan de tal carácter. Las operaciones directas pueden resultar más alambicadas de cambio y nuestros clientes que deseen operar por su cuenta en Bolsas de España o Extranjero, ya saben que nuestro corretaje de mediadores solamente les representa el UNO POR MIL; y que entregamos las pólizas a su favor extendidas directamente por el Agente de Cambio y Bolsa o liquidación de nuestros corresponsales — 2.ª Los socios de la firma «Sábat y Costa» con la experiencia que en SEIS años han adquirido, desean ser útiles a sus clientes en cuantas operaciones se les confien. La prosperidad y desarrollo de nuestra casa, irá en consonancia siempre con la colaboración que nos dispense la clientela.

Gran Fotografía "LUX"

de PEREFERRER Y BARBER Plaza del Oli, n.º 1
GERONA

La más importante de la provincia :: Trabajo esmerado.
PRECIOS MÓDICOS

SUCURSAL EN BAÑOLAS: Plaza Constitución, 31

DESPACHO ADMINISTRATIVO MERCANTIL

DE

José A. Nogareda y José Fábrega

Agentes de Negocios Matriculados

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, Sociedades y particulares.—
Despacho de pasaportes, licencias de caza y de uso de armas.— Reducciones del servicio militar y devoluciones de cuotas ingresadas indebidamente.— Certificaciones de últimas voluntades y de penados.— Tramitación de toda clase de expedientes del ramo de la administración.— Reclamaciones económico-administrativas.—
Confección de cuentas municipales, repartimientos de utilidades, presupuestos municipales, altas y bajas por industrial, rústica, urbana y transportes, etc., etc.

Habilitación de Clases Pasivas Plaza del Aceite, número 6, pral.
Representantes: Madrid y Barcelona **GERONA**

Cuentas corrientes: Banca Arnús-Gerona.-Banco de Olot-Olot.-P. Suñer Ferrer-Ripoll

Imprenta, Librería, Papelería, Encuadernación

Antonio Franquet y Gusiñé

Platería, 26 **GERONA** Casa fundada
y Forsa, 14 en el año 1830

Extenso surtido de Estuches de compases y todos los artículos para el dibujo, a precios muy económicos.

GRAN TINTORERIA MECANICA Los Mil Colores

MOVIDA A VAPOR

Esta casa cada día más complacida del favor del público, ha montado sus talleres en forma para que todos sus trabajos salgan a la perfección extrema que puede desear el más exigente de los clientes.

SERVICIO ESPECIAL PARA LOS LUTOS Y LAVADOS EN SECO

Todos los encargos de compromiso se entregan a las 6 horas

SUCURSALES: Anglés.—Amer.—Bañolas.—Cassá de la Selva.—Caldas de Malavelia.—La Escala.—La Bisbal.—Llagostera.—Santa Coloma de Farnés.—Torroella de Montgrí.—Salt.

A. GUÉLL-Gerona Despacho: Zapaterías Viejas, 8—Taller: Barca, 27
Id. en Palamós: Paseo Castelar.

DESINFECCIÓN DE TODA CLASE DE
ROPAS, MANTAS DE CAMA Y VIAJE

:: TRES PRODUCTOS NOTABLES POR SU GRAN EFICACIA ::

PILDORAS PECTORALES — DEL — Dr. SAGRERA	Curación radical de la TOS ALIVIO PRONTO Y SEGURO Medicamento prodigioso en las afecciones de los BRONQUIOS Y PULMONES
--	---

CANÍJUGO SAGRERA	QUITA LAS CANAS ES EL MEJOR por ser el MAS ECONOMICO y porque NO MANCHA NI PERJUDICA
---------------------	---

POLVOS "Sus-Sui"	GANADEROS: Los CERDOS "Sus-Sui" están sanos, y engordan rápidamente, echándoles en las comidas una cucharadita de POLVOS Evitan y curan sus enfermedades :: Aposurran su desarrollo — RESULTADOS VERDADERAMENTE SORPRENDENTES —
---------------------	--

Venta en Farmacias y Droguerías - Depósitos: Dr. Viladot, Barcelona - Dr. Sagrera, Gerona

DISPONIBLE